

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

27736 *CARUBAGO, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
URGOBASA, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles se hace público que con fecha 26 de junio de 2.011 las Juntas Generales de las Sociedades "Carubago, S.L.U." y "Urgobasa, S.L.U." han acordado la fusión por absorción por parte de la sociedad "Carubago, S.L.U." de la sociedad "Urgobasa, S.L.U.", con extinción por disolución sin liquidación de "Urgobasa, S.L.U." y transmisión en bloque de su patrimonio a la sociedad absorbente que adquiere por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

Por tratarse de una fusión de sociedades íntegramente participadas es de aplicación el artículo 49 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, no procediendo relación de canje ni los informes de expertos independientes y del Órgano de Administración sobre el proyecto de fusión, ni aumento de capital y aprobación de la fusión por la sociedad absorbida. Asimismo, por haberse acordado la fusión conforme al artículo 42 de la mencionada Ley, no resultan de aplicación las normas sobre el proyecto y balance de fusión ni las cuestiones mencionadas en el artículo 39 de dicha Ley, con las excepciones expresamente recogidas en dicho artículo 42.

Se hace constar el derecho de todos los socios y acreedores de las sociedades que participan en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados en la Junta General y el balance de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles durante el transcurso de un mes, contado desde la fecha del último anuncio de fusión.

Madrid, 28 de junio de 2011.- Don Carlos Ubago González de Echávarri, Administrador Solidario de "Carubago, S.L.U" y de "Urgobasa, S.L.U".

ID: A110060803-1